

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 2.611

LEY 2611

2 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 2611

LEY 2611

Se autoriza a la Dirección General de Es cuelas erigir frente a su edificio una es tatua a Domingo Faustino Sarmiento.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS, ETC.

ARTÍCULO 1°. Autorízase a la Dirección General de Escuelas para erigir al frente del edificio de la misma, la estatua del ciudadano don Domingo Faustino Sarmiento, la que será costeada por subscripción popular.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 2611. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).